Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y OCHO.

Se dio dellos a su alcaid dad como lo demas que se debiere por la arrendamiento a esta fin de marzo pasado deste año se entreen el arca de tres llaves de donde se dolo que montare se le de y entregue a diego rodriguez motera y de estas cuentas para que se le be por. buenas y pris go a la cuid de mercia a pagar a la persona que en nombre de su mag lo obiere de aber obligando se a traer recados li xitimos de su paga para su bis facion de la cuid par el descargo de esta.

Cerre. Alcaid dixo que por quanto tiene reconocidos los yncon binientes que se an seguido y siguen de aber tapiado la calle de donde esta el adriana para raet ser beeio y comercio del barrio de san xpoval acordo que los caballeros comisarios que tratan de estas materias hagan se abra y pongan dha puerta en dha parte a su costa poniendo en ella comisario y guardas que la abran y que se cierren de que se quedo el so llevando la llave a su casa para que de alli se tome el caballero que estuviere por comisario quedando siempre guarda de dha puerta de parte de adentro por lo tanto se

Ser. Sevilla don Antonio gr dalcaraz

Gonzalez gr de la Barrera